

El CGPJ elige a Miguel Pasqual del Riquelme presidente del TSJ de Murcia

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial ha acordado hoy, por una mayoría de catorce votos, el nombramiento del magistrado Miguel Pasqual del Riquelme como presidente del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en ejecución de la sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo que el pasado 10 de mayo anuló la anterior designación de este mismo candidato y ordenó retrotraer las actuaciones al momento de la deliberación y votación entre las distintas solicitudes presentadas.

En esta ocasión, el presidente y los vocales del órgano de gobierno de los jueces solo han podido optar entre Pasqual del Riquelme y la magistrada de la Audiencia Provincial de Murcia Pilar Alonso Saura, ya que un tercer aspirante que en enero de 2015 fue incluido por la Comisión Permanente en la terna que se elevó al Pleno –el expresidente de la Audiencia de Murcia Andrés Pacheco Guevara- presentó esta misma semana su renuncia a figurar de nuevo como candidato al cargo.

Resultado de la votación

En la votación celebrada esta mañana, Pasqual del Riquelme ha obtenido 14 votos, dos más de los que consiguió en el Pleno de 29 de enero de 2015.

Este candidato ha recibido el apoyo del presidente del Tribunal Supremo y del CGPJ, Carlos Lesmes, y de los vocales Mar Cabrejas, Ángeles Carmona, Álvaro Cuesta, Nuria Díaz, Juan Manuel Fernández, Rafael Fernández Valverde, Fernando Grande-Marlaska, Vicente Guilarte, Carmen Llombart, J ...